

GACETA MEDICA DE COSTA RICA

AMERICA CENTRAL

REVISTA MENSUAL

ORGANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA REPUBLICA

Encargado de la edición:

la Secretaría de la Facultad de Medicina

Dirigir la correspondencia á la Secretaría de la Facultad de Medicina.—San José de C. R.

Para anuncios de Europa ó suscripciones, dirigirse á la "Société Mutuelle de Publicité, 14, rue Rougemont Paris.—A. Lorette, Directeur.

LA GACETA MEDICA se publica cada mes.— No se admiten suscripciones por menos de un año: el precio adelantado, por un año, es de ₡ 4-00; de un número, ₡ 0-50. El precio de avisos, convencional.

Año XIV

San José de Costa Rica, octubre de 1909

Núm. 1

Actas de la Facultad de Medicina

28ª SESION ordinaria de la Junta de Gobierno de la Facultad de Medicina de la República, celebrada el veintisiete de setiembre de mil novecientos nueve, con asistencia de los Doctores: José M^o Soto Alfaro, Presidente; Teodoro H. Prestinary, Secretario; Roberto Fonseca Calvo, Tesorero; Benjamín Hernández, Fiscal; y Vicente Castro Cervantes, Tercer Vocal. Asistieron también los Doctores David Quirós Saborío y Carlos Barrios Castro.

Artículo I.—Se leyó, aprobó y firmó el acta de la sesión anterior.

Artículo II.—Del Juzgado Segundo del Crimen de San José, se recibió la causa seguida contra Eliseo y Albertano ó Alberto Calderón Gamboa por lesiones á Antonio Barrantes Retana, para que esta Facultad reconozca al herido Antonio Barrantes Retana y "diga cuánto tiempo tardó para sanar, dadas las heridas que, á juicio del defensor, son todas de carácter leve." La Junta comisionó para que vieran el dictamen preliminar á los Doctores: Teodoro H. Prestinary y Benjamín Hernández.

Artículo III.—Los Doctores don Vicente Castro Cervantes y don Roberto Fonseca Calvo dijeron: que, comisionados por la Junta de Gobierno, habían leído el expediente levantado contra Guillermo Sánchez Araya por lesiones á Angélica Hernández Ovares, enterándose de los dictámenes médico-legales que en el proceso corren; que examinaron á la mujer que, con nota del Juzgado del Crimen de Heredia se presentó en la Facultad, á las tres de la tarde del sábado veinticinco de los corrientes y dijo llamarse Angélica Hernández Ovares, vecina de San Rafael de Heredia. Y que creen necesario que á la lesionada la examine un oculista, para con su opinión, verter el dictamen soli citado por la Sala Segunda de Apelaciones de la Corte Suprema de Justicia. La Junta acordó consultar al Oculista don Juan Arrea y Cosp, en este asunto.

Artículo IV.—Se leyó una comunicación en la cual se dice á la Facultad, que la morfínomania sigue extendiéndose en Cartago porque hay droguerías que siguen vendiendo la morfina sin respeto á la prohibición legal. La Junta acordó transcribir la comunicación al señor Secretario de Estado en el Despacho de Gobernación y Policía.

Artículo V.—El Secretario General del Cuarto Congreso Científico [1º Pan Americano] remitió á la Biblioteca de este Centro, un ejemplar de su obra titulada "Chile en 1908". Se acordó dar las gracias al Secretario, Doctor don Eduardo Poirier.

Artículo VI.—En este acto se presentó el Doctor don Carlos Pupo, quien, con el Doctor don David Quirós, presentó á la Junta cinco casos de beriberi observados en el Hospital de San Juan de Dios de esta ciudad, en personas procedentes de distintos lugares de la República, casos estudiados por el Doctor Quirós. Los miembros de la Junta de Gobierno examinaron á los pacientes y discutieron los casos, llegando á la conclusión de que el beriberi existe en Costa Rica y de que debe procederse á cortar su desarrollo. La Junta entonces, acordó llamar la atención del Supremo Gobierno para que, si lo tiene á bien, ordene se haga un estudio concienzudo para averiguar si el mal es endémico ó no en la República, y cuáles son las localidades donde existe, con el fin de aplicar los medios científicos para evitar su propagación.

Artículo VII.—La Junta autorizó al Secretario para que compre, para el servicio de la Facultad: un lavabo, media docena de paños y jabón; y para que ordene la conexión del tubo de la cañería con la llave del lavabo.

La sesión se levantó á las diez y media de la noche.

J. M. SOTO ALFARO.

Presidente

T. H. PRESTINARY.

Secretario

29ª SESION ordinaria de la Junta de Gobierno de la Facultad de Medicina de la República, celebrada el trece de octubre de mil novecientos nueve, con asistencia de los Doctores: José María Soto Alfaro, Presidente; Teodoro H. Prestinary, Secretario; Roberto Fonseca Calvo, Tesorero; Benjamín Hernández, Fiscal; y Vicente Castro Cervantes, Tercer Vocal.

Artículo I.—Se leyó, aprobó y firmó el acta de la sesión anterior.

Artículo II.—Se leyó una comunicación de la Secretaría de Gobernación, del cinco de los corrientes, en la cual se dice á este Centro, que, con respecto á la morfomanía, se ha encargado especialmente al Gobernador de Cartago, que haga respetar las disposiciones de la ley número 30 de 9 de enero de 1907, que tienen por objeto fines morales de gran interés.

Artículo III.—Se leyó y aprobó el siguiente dictamen médico-legal:

Señor Secretario de la Facultad de Medicina

P.

Los infrascritos médicos, comisionados por la Junta de Gobierno de la Facultad de Medicina para dictaminar en la causa seguida contra Tomás Barrantes González y Emilio Céspedes Obando por lesiones á Nazario González Ulate, dicen:

I.—Fué leído el expediente respectivo.

II.—Fué examinado un hombre que se presentó con nota del Juzgado del Crimen de Heredia, diciendo ser el mismo Nazario González Ulate; y

III.—Opinan que, científicamente tratada la lesión de González Ulate, debió haber sanado en unos nueve días.

San José, 30 de setiembre de 1909.

J. M^a SOTO ALFARO

T. H. PRESTINARY

Artículo IV.—Se acordó pagar al Doctor Federico Zumbado, veinticinco colones por servicios profesionales prestados en la Casa de Maternidad.

Artículo V.—Se acordó autorizar al Doctor Zúñiga, Jefe de Clínica de la Maternidad, para que compre un lavabo para la Maternidad.

Artículo VI.—Se ordenó al Tesorero que pague á The Kny-Scheerer C^a, de New York, la cantidad de cincuenta y ocho dólares y ocho centavos oro [\$ 58.08] por un carrito quirúrgico para la Maternidad Q12020.

Artículo VII.—Del Juzgado Primero del Crimen de San José, se recibió la causa seguida contra Raimundo Portugués ú ap., por lesiones y homicidio frustrado en la persona de Basilio Alvares Jiménez, para que este Centro vierta dictamen. La Junta comisionó á los Doctores Teodoro H. Prestinary y Benjamín Hernández para que, con estudio del proceso y examen del lesionado viertan el dictamen preliminar.

Artículo VIII.—Se recibió la causa seguida contra Andrés Retana Muñoz por lesiones á Francisco Bonilla Quirós, cuyo último auto dice: "Sala Segunda de Apelaciones de la Corte Suprema de Justicia.—San José, á las dos de la tarde del día nueve de octubre de mil novecientos nueve. Para mejor proveer evacúese la prueba propuesta por el Fiscal de Corte; y al efecto sométase al conocimiento de la Facultad de Medicina y Cirugía de la República los dictámenes médicos del Doctor don Maximiliano Peralta, de folios once vuelto y veintidós; y los del Médico del Pueblo del Paraíso, Doctor don Juan Agustín Escoto, de folios treinta y dos y treinta y tres, éste con la concurrencia del mismo Doctor Peralta y el otro dictamen del propio Médico, Doctor Escoto,

del folio cuarenta y cuatro vuelto, para que esa Facultad se sirva resolver á qué dictamen debe atenderse este Tribunal para decidir el presente caso, ó lo que da lo mismo, si la lesión duró dos semanas ó nueve días para sanar.—Ramón Bustamante.—Cipriano Soto.—Antonio Vargas.—Jorge Guardia.—Srio." La Junta comisionó para que vieran el dictamen preliminar, á los Doctores José María Soto Alfaro y Vicente Castro Cervantes.

La sesión se levantó á las nueve de la noche.

J. M. SOTO ALFARO,
Presidente

T. H. PRESTINARY,
Secretario

30ª SESION ordinaria de la Junta de Gobierno de la Facultad de Medicina de la República, celebrada el dieciocho de octubre de mil novecientos nueve, con asistencia de los Doctores: José María Soto Alfaro, Presidente; Roberto Fonseca Calvo, Tesorero; Benjamín Hernández, Fiscal; Teodoro H. Prestinary, Secretario; y Vicente Castro Cervantes, Tercer Vocal.

Artículo I.—Se leyó, aprobó y firmó el acta de la sesión anterior.

Artículo II.—La obstétrica de la Maternidad, señora Emilia Calvo de Figuls renunció su puesto. Se nombró interinamente, en su lugar y por recomendación del Doctor don Marcos Zúñiga, á la señorita Enriqueta Porras.

Artículo III.—Se autorizó al Doctor Zúñiga para que ordene la instalación de dos lavabos de conectar con la cañería; mande forrar con zinc ó hierro, una mesa para los calentadores de agua; compre dos yardas de tela ahulada, doble castaña, y tres yardas, blanca.

Artículo IV.—Se leyó y aprobó el siguiente dictamen médico legal:

San José, 14 de octubre de 1909.

Señor Secretario de la Facultad de Medicina

P.

Los infrascritos médicos, comisionados por la Junta de Gobierno de la Facultad de Medicina para dictaminar en la causa seguida ante el Juez Segundo del Crimen de San José, contra Eliseo y Albertano ó Alberto Calderón Gamboa por lesiones á Antonio Barrantes Retana, dicen:

1ª)—Fué leído el proceso respectivo;

2ª)—Fué examinado el que, á la hora señalada, se presentó manifestando ser Antonio Barrantes Retana, vecino hoy del Guaitil de San Ignacio de Aserri;

3ª)—Y opinan que las lesiones de Barrantes debieron sanar científicamente tratadas, en unos nueve días; y que si la del antebrazo izquierdo duró para sanar más de nueve días, ello se debe á la supuración causada por una cura retardada.

T. H. PRESTINARY

BENJAMÍN HERNÁNDEZ

La sesión se levantó á las ocho y media de la noche.

J. M. SOTO ALFARO,
Presidente

T. H. PRESTINARY,
Secretario

APIOLINA CHAPOTEAUT

Diferente del Apiol

La Apiolina ejerce por manera electiva su acción en el sistema circulatorio, determinando fenómenos de congestión vascular y de excitación al par que en la contractibilidad de la fibra muscular lisa de la matriz.

La Apiolina es un líquido transparente, color de caoba, de composición siempre idéntica; se presenta encerrada en pequeñas cápsulas redondas, de 20 centígr., cada una. Administrada 2 ó 3 días antes de la aparición de las reglas, en dosis de 2 á 3 cápsulas diarias, tomadas en las comidas, la Apiolina provoca el flujo mensual y regulariza la dismenorrea.

Depósito en París: 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

JARABE FENICADO de VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Toses, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Ronquera, Influenza

PARIS. 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Sandalo Midy

FARMACÉUTICO DE 1ª CLASE

EN PARIS

EMPLEÁSE con éxito en vez del copaiba y del cubeba.

Es inofensivo, aun á alta dosis. — Al cabo de 48 horas su uso proporciona un alivio completo, hallándose reducido el derrame á un goteo seroso, sea cual fuere el color y la abundancia de la secreción. Su uso no ocasiona ni indigestiones, ni eructos ni diarrea. El orin no adquiere olor alguno. En los casos de inflamación de la vejiga obra con rapidez y suprime en un ó dos días la emisión sanguinea; es de gran utilidad en el catarro crónico.

El Sandalo Midy se ofrece bajo la forma de cápsulas muy ligeras, redondas y transparentes llevando impreso el nombre es químicamente puro y se toma á la dosis de 10 á 12 cápsulas al día, disminuyendo progresivamente á medida que disminuye el derrame.

Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias.

*La Pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT
la ha hecho adoptar por el*
INSTITUTO PASTEUR.

VINO DE PEPTONA DE CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con el se nutre á los *Anémicos*, los *Convalecientes*, los *Tísicos*, los *Ancianos* y á toda persona desganada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.



SANTAL MONAL

CON AZUL DE METILENO

á un mismo tiempo, **ANTISÉPTICO, ANALGÉSICO y DIURÉTICO**
Es la **MEJOR**, la **MÁS ACTIVA**, la **MEJOR TOLERADA** de todas
las preparaciones preconizadas para el tratamiento de las

AFECCIONES DE LAS VIAS URINARIAS

Blenorragias, Uretritis, Cistitis, Catarros vesicales, Prostatitis, Hematuria,
Nefritis supurada, y todas enfermedades de la Vejiga y de los Riñones.

ACCIÓN RÁPIDA Adaptado por los más renombrados médicos especialistas.

Dosis: 5 á 20 cápsulas cada día.
LABORATORIOS MONAL FRÈRES - NANCY (FRANCIA).

MARCA
EL NIDO

Leche Nestlé

MARCA
EL NIDO

la más rica en crema

Harina Lacteada Nestlé

Alimento completo para los niños

Agencia para Centro América
Inquisidor 10. Ap. 1183
Habana, Cuba

FAUNA DE COSTA RICA

por Anastasio Alfaro

CLASE MAMMALIA

Subclase MONODELPHIA

Orden PRIMATES

Familia CEBIDÆ

Género *Myctes*(*Continúa*)

Familia CANIDÆ

Género *Canis*

49—CANIS LATRANS, Say.

El coyote, que antiguamente se hallaba hasta en Turrúcares, cerca de la ciudad de Alajuela, hoy apenas si se le encuentra en la provincia de Guanacaste. Yo pude observarlo y oír sus aullidos, en el Tamarindo y Junquillal, cerca de la Bahía de Salinas durante el año de 1890. Más tarde el señor Underwood, taxidermista del Museo, trajo un precioso ejemplar de Miravalles, y un vecino de Nicoya me obsequió con una piel de tamaño considerable, ambos ejemplares se hallan en el Museo Nacional.

50—CANIS FAMILIARIS, Linn.

Debemos recomendar á los aficionados al estudios de nuestros mamíferos las interesantes observaciones hechas por el Doctor Frantzius al tratar del perro doméstico.

Género *Urocyon*

51—UROCYON CINEREO—ARGENTEUS, Müll.

Conocido ese animal en Costa Rica con el nombre de *tigrillo* en vez del de zorra que le corresponde en propiedad, debemos hacer constar con el Doctor Frantzius, que es un azote constante para las aves de corral. Cuando se halla en cautiverio pasa los días echado, á veces dormitando y otras espiando con aire de indiferencia á las personas que se acercan á su jaula.

En Alajuela lo cazan á menudo con trampas de lazo. Habita en las plantaciones de caña, en las malezas y en los barrancos de las quebradas.

Familia PROCYONIDÆ

Género *Procyon*

52—PROCYON LOTOR HERNANDEZII (Wagler.)

El mapachín habita la América del Norte, desde Alaska y la Central hasta Costa Rica. Mr. Cherrie refiriéndose á las costumbres del mapachín dice que los observó subiendo por las raíces del Mangle que se hallaban al descu-

bierto en las márgenes del río Diquís, donde evidentemente trataban de cazar su bocado favorito, que es el pez roncador. En aquella región dejaban acercarse sin que manifestasen marcado temor. En Conventillos de la Bahía de Salinas cogí una hembra, con tres hijuelos que se hallaban en el hueco de un árbol. Los ejemplares que tenemos en cautiverio reposan tranquilamente durante el día y parecen vivir contentos en su prisión.

Género *Bassaricyon*

53—BASSARICYON GABBI, Allen.

Esta especie fué colectada por el Profesor Gabb y descrita por el Profesor Allen.

Género *Bassariscus*

54—BASSARISCUS SUMICHRASTI, Sauss.

Esta especie fué colectada en La Palma y en el volcán de Irazú por Arcé. Posteriormente se han obtenido ejemplares en Monte Redondo, La Estrella de Cartago y La Carpintera.

Género *Nasua*

55—NASUA NARICA, Linn.

Tanto el pizote—solo, como el pizote de manada deben comprenderse bajo esta determinación, pues el primero no es otra cosa que un macho que adopta la vida solitaria. En la costa del Pacífico viven en grandes manadas y cuando se los sorprende ascienden por los árboles corpulentos haciendo grande algazara. Hace poco vi en un establecimiento de Jiménez un animal de éstos tan manso que andaba suelto y subía por los escaparates y mostradores, y hasta abría las botellas para beberse el contenido. Es curioso ver el afán con que estos animales apagan los carbones encendidos ó las colillas de cigarro que se les arrojan.

Género *Cercoleptes*

56—CERCOLEPTES CAUDIVOLVULUS (Pall.)

La martilla es un animal bastante común en las montañas de la meseta central, donde pasa escondida durante el día, en los huecos de los árboles, y por las noches sale á cazar aves y mamíferos pequeños. Cuando están en cautiverio se pasan el día durmiendo, y aun para comer permanecen echadas, muchas veces de espaldas.

Familia MUSTELIDÆ

Género *Mustela*

57—MUSTELA BRASILIENSIS, Sewas

La comadreja es el azote de las ratas y los pollos de las casas de campo. Esta especie habita desde México hasta el Brasil

Género *Galictis*

58—GALICTIS BARBARA (Linn.)

El chulomuco ó toluMUco se halla esparcido en América desde México hasta el Río de la Plata. Yo colecté un ejemplar completamente negro en Mo-

¿Debería el Doctor Confiar en la Suerte?

Es un hecho, por cierto que no tan bien conocido de la profesión médica como debiera serlo, que existe hoy en el comercio farmacéutico una cantidad de agentes terapéuticos (así llamados) cuyo valor medicinal es esencialmente una cuestión de conjetura. Algunas de estas preparaciones son enteramente ó en parte inertes; otras tienen una potencia peligrosamente anormal, condiciones debidas en primer lugar á una variación en los constituyentes activos de las drogas en crudo, y en segundo lugar al hecho de que ciertos farmacéuticos manufactureros no pueden ó no quieren normalizar sus productos.

En vista de esta grave situación, ¿debiera el médico formular sus recetas al azar, confiando ciegamente en la suerte ó la buena fortuna, ó especificando con prudencia, insistir en que los medicamentos que se despachen á su orden hayan de garantizar su eficacia y seguridad?

No puede haber sino una respuesta.

Todo práctico se lo debe á sus enfermos, á su honorable profesión y á su reputación profesional el saber positivamente que los agentes que prescribe y administra son eficaces bajo el punto de vista terapéutico y de una potencia medicinal fija.

Nosotros hemos realizado muchísimo trabajo y gastado miles de pesos con la mira de que pueda obtener el médico justamente esta seguridad; con la mira de que nuestras preparaciones medicinales hayan de ser recomendables y de potencia uniforme, lo mismo hoy, que mañana, que la semana entrante, que el año próximo.

Nuestros extractos de drogas (líquidos, sólidos y pulverizados); nuestras concentraciones; los constituyentes de nuestras píldoras, tabletas y elixires; nuestros sueros y vacunas, en fin toda la lista de nuestros productos farmacéuticos y biológicos, van normalizados con exactitud; química y fisiológicamente, según las exigencias del caso.

En su lidia contra la enfermedad son estas las armas que el médico tiene el derecho de pedir de su químico manufacturero. Dificultades en el diagnóstico é idiosincracias de los enfermos son complicaciones con las que el práctico tendrá siempre que contar, y son ellas suficientemente serias en toda conciencia, suficientemente serias, sin las desventajas de medicamentos inciertos.

PARKE, DAVIS & COMPAÑÍA

90 MAIDEN LANE, NUEVA YORK, E. U. A.

NO EJERCE DEPRESION SOBRE EL CORAZON

Tabletas de Antikamnia

OPUESTA AL DOLOR

30 Centigramos cada una
UN SOLO TAMANO

ANALGÉSICO, ANTIPIRÉTICO, ANODINO



Facsimile



Facsimile

Distinguiéndose de otros productos del Alquitran de Carbón, ejerce una acción estimulante sobre los centros nerviosos y las funciones vitales, y con especialidad sobre el centro cardiaco.

Ha sido clínicamente ensayada y ha resultado superior á cualquiera de las muchas preparaciones analgésicas y antipiréticas que hoy se emplean con tanto éxito en el tratamiento de Neuralgia y Myalgia, Influenza, Ciática, Reumatismo, Hemicránea, en todas las Fiebres; también en Dolores Neuríticos, Dolores Ováricos, etc.

En la seguridad y celeridad de su acción se le ha encontrado superior á cualquiera de sus antecesores en



Toda Tableta Genulina Tiene el Monograma AK

este género de medicación.

Los excelentes resultados que ha dado como aliviador en afecciones neurálgicas y reumáticas, y cuando ha sido usada como sedativa, anodina, antipirética ó febrífuga, nos hacen fijar la atención del público sobre las virtudes de las "Tabletas de Antikamnia."

La dosis para los adultos es una ó dos "Tabletas de Antikamnia" cada tres ó cuatro horas, acompañadas de un trago de agua ó vino. Proporcionalmente para los niños. La dosis indicada y la frecuencia de su administración deben ser siempre determinadas por el Médico.

AVISO ESPECIAL

Tabletas de Antikamnia y Codeina

(28 centigr. de Antikamnia y 2 centigr. de Sulfato de Codeina)



Facsimile



Facsimile

Eficaz en Frios, Tos Nerviosa, Irritación de la Garganta; Laringitis, Asma, Bronquitis, Tisis, Influenza ó la Grippe; también en Dolores de Cabeza y otros males nerviosos debidos á Irregularidades de la Menstruación.

La dosis para los adultos: Tómense una ó dos tabletas cada dos ó tres horas. Para toda clase de Tos, particularmente la Tos crónica y rebelde y la Tos Nocturna, Resfriados, Influenza, Gripe y Afecciones Bronquiales es insuperable. Para combatir la Tos, Catarros, etc., lo mejor es dejar que la tableta se disuelva lentamente sobre la lengua tragando la saliva.

EL MONOGRAMA AK EN TODAS LAS TABLETAS DIFERENCIA LA VERDADERA DE OTRAS, Y PREVIENE LAS SUSTITUCIONES

Preparada solamente por

LA COMPAÑIA QUIMICA DE LA ANTIKAMNIA

ST. LOUIS, E. U. A.

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS

MUESTRAS GRATUITAS Á TODOS LOS SEÑORES MÉDICOS QUE LAS SOLICITEN

jica, cerca del Golfo de Nicoya, el cual corría por el suelo; en Santa Clara he oído llamar á esta especie *perro de monte*.

Género *Conepatus*

59—CONEPATUS MAPURITO (Gmel.)

Esta especie es bien conocida de todos en Costa Rica y la designan con el nombre de zorro hediendo.

Género *Lutra*

60—LUTRA FELINA (Molina.)

Aquí llaman á esta especie nutria; solamente en Santa Clara hemos oído darle el nombre de *perro de agua* como en Guatemala. Según la *Biología* deben comprenderse bajo la denominación de *Lutra felina* la *L. brasiliensis* y la *L. canadensis* citadas por el Doctor A. von Frantzius como mamíferos costarriqueños.

Orden SIRENIA

Familia MANATIDÆ

Género *Trichechus*

61—TRECHECHUS AUSTRALIS (Tiles.)

El manatí ó vaca marina vive en los esteros de los ríos San Juan, Sarapiquí, Colorado y otros de la región Nordeste del país, donde es muy abundante y se le caza con frecuencia para comer su carne, que á juicio de buenos perritos es un bocado apetitoso.

Orden UNGULATA

Suborden PERISSODACTYLA

Familia EQUIDÆ

Género *Equus*

62—EQUUS CABALLUS, Linn.

El caballo doméstico fué introducido al Continente americano durante el período de la Conquista por los españoles.

63—EQUUS ASINUS, Linn.

El burro y la mula deben referirse á esta especie y son ambos animales importados de Europa, desde los primeros años de la Conquista.

Familia TAPIRIDÆ

Género *Elasmognathus*

64—ELASMOGNATHUS BAIRDII, Gill.

Esta especie ha sido colectada en Panamá, y en Costa Rica citada por el Doctor Frantzius. Zeledón envió un esqueleto al Museo Británico, procedente de Pacuare, lo cual nos indica que habita las costas del Atlántico y las del Pacífico. Un ejemplar traído recientemente á nuestro Museo Nacional, de Miravalles, otro de la Honduras y un tercero de Jiménez, todos pueden considerarse

como de la vertiente Norte, y creo que pertenecen á esta especie; el color de estas pieles es de un gris intenso (slate gray) y uniforme.

65—ELASMOGNATHUS DOWI, Gill.

Esta danta, lo mismo que la especie precedente, habita ambos lados del país; en Nicaragua ha sido colectada cerca de Corinto, y en Costa Rica en la vertiente del Atlántico por Carmiol. El color de esta especie, cuando está completamente desarrollada, es castaño oscuro, con la cabeza más clara (blackish brown, the head being paler). Los caracteres que distinguen ambas especies se fundan muy principalmente en la conformación del cráneo.

Suborden ARTIODACTYLA

Familia SUIDÆ

Género *Sus*

66—SUS SCROFA, Linn.

El puerco doméstico fué importado de Europa por los españoles.

Género *Dicotyles*

67—DICOTYLES TAJACŪ (Linn.)

Al sahino habita hasta una altura de 5,000 pies, según Frantzius. Yo he cazado este puerco de monte en Las Trojas, á orillas del río Grande de Tárcoles y en la Zopilota, á corta distancia de Santo Domingo de San Mateo. A veces se le halla en manadas pequeñas y á veces solo.

68—DICOTYLES LABIATUS, Cuv.

El cariblanco es un poco mayor en tamaño que el sahino. Se le halla siempre en grandes manadas y no es raro que salga acosado por el hambre, ó por los cazadores y perros, hasta las poblaciones pequeñas de ambas vertientes, como Santo Domingo de San Mateo y Jiménez. Con facilidad se le puede distinguir de la especie precedente por tener las quijadas blancas y porque carece de las dos rayas amarillentas que se abren formando ángulo sobre el dorso del sahino. Creo que la glándula que tiene el cariblanco sobre la rabadilla y que supura una materia viscosa y hedionda apenas si se hace notar en el sahino. Esta especie se domestica con facilidad, y si se tiene cuidado de castrar el animal, puede tenerse suelto en las casas de campo, sin que jamás abandone á las personas que lo alimentan y acarician.

Familia BOVIDÆ

Género *Bos*

69—BOS TAURUS, Linn.

El ganado vacuno, de raza española, se importó á Costa Rica con los primeros colonos, desde 1561.

Género *Ovis*

70—OVIS ARIES Linn.

La cría de ovejas se halla muy poco extendida en este país, á pesar de que en el Guanacaste dan un resultado ventajoso para los ganaderos.

Género *Capra*

71—CAPRA HIRCUS, Linn.

Refiriéndose á la cabra doméstica, dice el Doctor Frantzius: aunque prospera en Costa Rica, no cría en grande escala, en atención á los muchos daños que ocasiona, los cuales son mayores que las ventajas que produce.

Familia CERVIDÆ

Género *Dorcelophus*

72—DORCELOPHUS CLAVATUS (True.)

El venado se halla en la América desde el Canadá hasta Colombia y algunos suponen que se extiende más al Sur, incluyendo las Guayanas y el Perú. En Costa Rica habita la meseta central y las altiplanicies del Sur; pero donde verdaderamente abunda es la provincia de Guanacaste: yo he cazado esta especie en la frontera de Nicaragua, en Mojica y en la isla de San Lucas. En la costa del Atlántico se le encuentra pocas veces. Durante la primera edad ó sea cuando los cuernos se hallan cubiertos de piel, se le da el nombre de *Capasuri*. Hace algún tiempo compramos para nuestro Jardín Zoológico una pareja de venados pequeños, que comenzaban á perder la pinta; pocas semanas después empezaron á crecerle al macho los cuernos cubiertos de piel; ésta se desgarró por partes y dejó al descubierto las astas, cuando habían adquirido su mayor desarrollo, diez centímetros de longitud, pero sin ramificación, ni aún rudimentaria.

Se dice vulgarmente que "haciendo sol y lloviendo, está la venada pariendo". Esta regla se cumplió al pie de la letra, pues en la mañana del 5 de agosto, á la hora en que la luna completaba su creciente, nuestra pareja de venados lamía un nuevo compañero. El 25 de diciembre del mismo año se le cayeron al macho los primeros cuernos, y el pequeñuelo empezaba á mostrar el nacimiento de sus cuernecitos cubiertos de piel. El día 31 de marzo del siguiente año de 1896 se le desgarró al macho viejo la piel que cubría unos cuernos preciosos de dos ramas, cuya longitud es de treinta y cinco y centímetros. El 12 de abril de ese último año, esto es, á los ocho meses del primer parto, tuvo la venada dos hijos más. Los venados en cautiverio comen maíz, pan, legumbres, frutas, pasto verde, etc., pero tanto los pequeños como los grandes prefieren el bejuco ó planta trapadora llamada *churrystate*.

Género *Mazama*

73—MAZAMA TEMAMA (Kerr.)

El cabro de monte prefiere los charrales á las sabanas descubiertas de la vertiente Occidental. El Doctor Frantzius obtuvo ejemplares en Pacaca y el Guaitil, al lado del Pacífico; yo lo he colectado en Juan Viñas y en "Jiménez" del lado del Atlántico.

Orden GLIRES

Suborden SIMPLICIDENTATA

Familia SCIURIDÆ

Género *Sciurus*

74—SCIURUS HIPOPYRRHUS, Wagler.

Según la *Biología* deben comprenderse bajo un sólo nombre las ardillas

de mayor tamaño del Guanacaste y parte central de Costa Rica, á pesar de la inmensa variedad de colores, que pasan desde el rojo al gris y al negro brillante en el dorso de algunos especímenes procedentes de la costa del Pacífico.

75—*SCIURUS ÆSTUANS* HOFFMANNI, Peters.

Esta ardilla, más pequeña que la precedente y de color castaño amarillento, habita en todo el país; ha sido colectada en el Bebedero, volcán de Poás, Santa Clara y Talamanca.

76—*SCIURUS ALFARI*, Allen.

Esta especie es mucho más pequeña que las otras dos costarriqueñas mencionadas ya. Fué descrita hace poco por el Profesor J. A. Allen, sirviéndose para ello de un ejemplar cazado por mí en San Carlos en diciembre de 1888 y de otras dos hembras colectadas más tarde en Jiménez. Don José C. Zeledón obtuvo una pareja adulta en Pozo Azul de Pirris; esto demuestra su presencia al Norte, al Este y al Sudoeste de nuestro territorio.

Mr. Cherrie refiriéndose á esta especie dice: la primera y única vez que ví esta preciosa ardillita fué en el bosque de las faldas del volcán Turrialba, al Sur de Jiménez, donde la tomé por un pájaro de la familia *Dendrocolatidae*, debido á que ascendía por el tronco de un árbol corpulento. Produce el mismo ruido que las ardillas mayores, pero en una escala proporcional á su tamaño.

Familia MURIDÆ

Género *Mus*

77—*MUS RATTUS*, Linn.

La rata común, de color de pizarra, fué importada de Europa desde hace un siglo por lo menos y se hallaba esparcida por nuestras ciudades; pero en los últimos años comienza ya á retirarse á los campos, desalojada por la rata turón, de mayor tamaño, que ha venido á ocasionar una verdadera alarma en nuestras poblaciones, sobre todo en San José,

78—*MUS ALEXANDRINUS*, E. Geoffr.

Aunque no estamos muy seguros con respecto á la determinación de esta especie, debemos anotarla por ser una rata cosmopolita y porque nos parece que á ella se refiere un ejemplar colectado últimamente en esta capital.

79—*MUS DECUMANUS*, Pallas.

Con la apertura del ferrocarril al Atlántico, nuestras ciudades han sido invadidas por una verdadera plaga de ratas pertenecientes á esta especie cosmopolita. Inmensos son los daños que ocasionan en las despensas y roperos; mata los animales domésticos, y en las habitaciones muere hasta los niños cuando están dormidos; pero mayor es aún el peligro que nos amenaza para la estabilidad de nuestras casas construídas con paredes de barro.

Por disposición municipal se pagaba á diez centavos cada rata muerta que se presentase, y ya á mediados de noviembre de 1895 se habían cogido once mil ciento cuatro ratas. Mas esa disposición hubo de suspenderse porque le rata turón es animal que se procrea de manera prodigiosa y solamente con buenos gatos cazadores podrá contrarrestarse el incremento de la plaga.

(Continuad.)

TABLETAS DE ANTIKAMNIA

Indicaciones

Eficaz en Neuralgia, Mialgía, Ciática, Reumatismo Agudo, Hemicránea y en todas las fiebres; también en Dolores de Cabeza y otros males nerviosos debidos á Irregularidades de la Menstruación. Tomada en Asma, Resfriados, Influenza, ó enfermedades análogas, asegura los resultados apetecidos.

En una palabra, la Tableta de Antikamnía es un remedio seguro y sin peligro para todos los males que pueden ser dominados por medio de medicina tomado interiormente y difundida en la sangre. Dosis: una ó dos tabletas dos ó tres horas, seguidas de un trago de agua ó vino.

SANTYL-KNOLL

Preparación no irritante y sin sabor de sándalo

El Santyl-Knoll es el éter salicílico del Santalol, elemento activo de la esencia de Sándalo. Por eliminación del Santaleno y por combinación química etérea del Santalol, así obtenido, con el ácido salicílico, se consiguió preparar un derivado de la esencia de Sándalo que, aun conservando la misma acción terapéutica, está desprovisto de todo efecto secundario desagradable.

Las profundas investigaciones de Vieth demuestran que el éter salicílico del Santalol, á la inversa de todos los demás balsámicos, está desprovisto en absoluto de toda acción irritante, ó aún solamente desagradable para los riñones, el estómago y el canal intestinal; el aliento no presenta con él el olor repulsivo que suele delatar á los enfermos que toman sándalo. Además, esta nueva combinación no tiene el sabor repugnante de la esencia de Sándalo.

La administración del Santyl al interior, asociada al tratamiento local, al reposo y al régimen, es el mejor método para el tratamiento de la blenorragia y de sus complicaciones. (Prof. Ehrmann, Prof. Kromayer, Dr. Blaschko, Privatdocent Lanz, etc.)

El Santyl Knoll tiene una acción anestésica y anafrodisiaca; calma la sensación de ardor en la uretra y el tenesmo, disminuye la secreción purulenta y vuelve su limpidez á la orina turbia. Parece, pues, llamado á reemplazar ventajosamente á los antiblenorrágicos empleados hasta aquí.

Indicaciones:—La indicación principal del Santyl es la blenorragia aguda. Además de los efectos objetivos sobre el proceso morbozo mismo, obra subjetivamente sobre las erecciones dolorosas y la disuria. Es un profiláctico de la uretritis posterior, así como de la parte prostática de la uretra. Además, ha dado excelentes resultados en los trastornos post-blenorrágicos, la prostatitis y la cistitis.

Dosis:—3 á 4 veces al día, 2 cápsulas de 0 gr. 40.

CREMA DE BISMUTO

El bismuto se ha usado por mucho tiempo para el tratamiento de afecciones gastro intestinales, aunque siempre se han presentado dificultades para obtener una preparación bien adecuada. Estas dificultades parecen haberse eliminado con la Crema de Bismuto, que es simplemente el óxido de bismuto hidratado en suspensión en agua destilada. Su mérito especial estriba en el hecho de que presenta el óxido hidratado insoluble en un estado de subdivisión extraordinaria, tal cual no se puede obtener con la suspensión del subcarbonato ó del subnitrito en agua ú otro vehículo. Por ejemplo, es curioso examinar con el microscopio una gota de Crema de Bismuto y otra de una suspensión de subnitrito de bismuto en agua: se notará que esta última consiste de una masa de cristales agudos, mientras que el óxido hidratado es un polvo amorfo.

Naturalmente que las indicaciones terapéuticas, así como también las compatibilidades de esta preparación son las mismas que las del subnitrito ó subcarbonato de bismuto, la ventaja principal que se pretende en favor de la Crema de Bismuto es que la subdivisión en la suspensión hecha con el óxido hidratado es más fina, circunstancia importante. Esta crema manufacturada con el óxido hidratado de bismuto ha sido presentada al comercio por la casa de Parke, Davis & C^o, de Nueva York, y se dice ser preparación excelente contra la diarrea, disentería, gastritis, enteritis, etc., etc.

HEMOS recibido una nueva publicación, *La Educación Costarricense*, año I, número 1.—Revista quincenal de primera y segunda enseñanza, publicación del Liceo de Heredia, cuyo director es don Carlos Gagini, prestigiado educador costarricense.—Con gusto correspondemos al canje.

TABLETAS DE ANTIKAMNIA

TESTIMONIOS

Compañía Química de la Antikamnia

St. Louis, Mo. E. U. A.

Muy señores míos: Habiendo ensayado en mí mismo las Tabletillas de Antikamnia, y obrado inmejorablemente en un lumbago que venía padeciendo, estimaría me hicieran ustedes otro envío de dichas tabletas, pues las considero muy superiores á todo tratamiento.

En espera de sus órdenes se ofrece de ustedes atento y seguro servidor q. b. s. m.,

FRANCISCO NICOLAU,

Médico Cirujano

Valdealgofa, España, 1907

Compañía Química de la Antikamnia

St. Louis, Mo., E. U. A.

Muy señores míos: Ferviente partidario de las Tabletillas de Antikamnia, las cuales formulo con frecuencia á mis enfermos con lisonjero éxito, tengo el gusto de comunicárselo para su satisfacción.

Sin otra cosa, queda suyo afectísimo y s. s.,

JOSÉ MERINO,

Médico Cirujano

Quintanadueñas (Burgos), España, 1907

Compañía Química de la Antikamnia

St. Louis, Mo., E. U. A.

De la muestra de Tabletillas de Antikamnia que me mandaron, he hecho uso en mi clientela, habiéndome dado un resultado inmejorable; así es que desearía me mandaran para mí uso una caja de dichas Tabletillas de Antikamnia.

Con este motivo se ofrece de ustedes afectísimo y seguro servidor,

ADOLFO MARTÍNEZ,

Médico Cirujano

Peraleja, España, 1907